

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCARWORLD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 07 de Abril del 2017 a las 14h30 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en el KM 23 de la Vía Perimetral, frente al Hotel California se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSCARWORLD S.A.**, encontrándose presente los siguientes Accionistas : **HERAS BARROS ANGELICA NATIVIDAD** accionista y propietaria de 731 acciones ordinarias, **BERMEO JIMENEZ CARLOS FERNANDO** accionista y propietario de 1 acciones ordinarias, **RIVADENEIRA PAREDES SOFIA LORENA** accionista y propietaria de 1 acciones ordinarias, **TELLO CALLE SAUL TOBIAS** accionista y propietario de 1 acciones ordinarias, **SANTANA RONQUILLO ARMANDO GREGORIO** accionista y propietario de 1 acciones ordinarias, **TELLO HERAS HENRY OSWALDO** accionista y propietario de 19 acciones ordinarias, **TELLO HERAS LEONEL PATRICIO** accionista y propietario de 23 acciones ordinarias, **TELLO HERAS MARCO JAVIER** accionista y propietario de 19 acciones ordinarias, **DUMES CANDELARIO WASHINGTON SEGUNDO** accionista y propietario de 1 acciones ordinarias, **BENAVIDES ESPINOZA PABLO** accionista y propietario de 1 acciones ordinarias, **DUME CANDELARIO GEOVANNY MACARIO** accionista y propietario de 1 acciones ordinarias, **NUÑEZ SACA CARLOS OSWALDO** accionista y propietario de 1 acciones ordinarias. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos cada una, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **TELLO HERAS LEONEL PATRICIO** quien actuará como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de Diciembre del 2016.
2. Conocimiento del Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016 y distribución de utilidades.

PRIMERO.- Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de Diciembre del 2016.

El presidente de la Junta da lectura al Informe del Gerente General de la compañía en el que detalla las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía, Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con 2 días de anticipación a la celebración de a presente Junta y que se presenta adjunto la presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizados por éste durante el ejercicio económico del 2016.

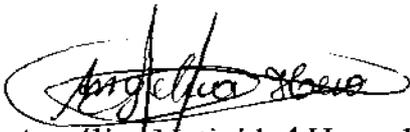
SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016.

El Secretario de la Junta da lectura al Informe del Comisario de la compañía, Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía con 2 días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.

TERCERO.- Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016 y distribución de utilidades.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto a consideración de los accionistas con 2 días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los Estados Financieros que se adjuntan a la presente Acta. En este estado la Junta acepta por unanimidad que aprueban los Estados Financieros de la compañía en su totalidad, se deja constancia que aun no se distribuirán las Utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente **ACTA**, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las Quince horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman los asistentes y se levanta siendo las Dieciseis horas.



Angélica Natividad Heras Barros
C.I.# 0300658002
PRESIDENTE



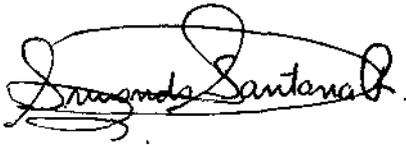
Leonel Patricio Tello Heras
C.I.# 0923817449
GERENTE GENERAL



Washington Dumes Candelario
C.I.# 0924818685
ACCIONISTA



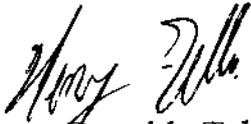
Rivadeneira Paredes Sofía Lorena
C.I.# 0922440417
ACCIONISTA



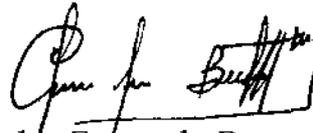
Armando Gregorio Santana Ronquillo
C.I.# 1202949762
ACCIONISTA



Tello Calle Saúl Tobías
C.I.# 0300721768
ACCIONISTA



Henry Oswaldo Tello Heras
C.I.# 0926486598
ACCIONISTA



Carlos Fernando Bermeo Jiménez
C.I.# 0918629585
ACCIONISTA



Marco Javier Tello Heras
C.I.# 0921870390
ACCIONISTA



Carlos Oswaldo Nuñez Saca
C.I.# 1801645894
ACCIONISTA



Patilo Benavides Espinoza
C.I.# 0912109683
ACCIONISTA



Geovanny Dume Candelario
C.I.# 0914676762
ACCIONISTA



Leonel Patricio Tello Heras
SECRETARIO DE LA JUNTA